

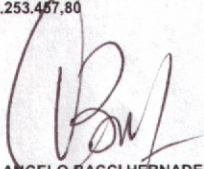
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A OCTUBRE 31 DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)**

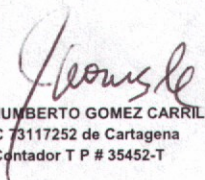
ACTIVO		Notas	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021
Código	CORRIENTE		109.359.737.478,59	116.938.866.698,35
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	90.344.462.092,47	93.787.121.874,31
1105	Caja		3.634.100,00	3.634.100,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras		90.340.827.992,47	93.783.487.774,31
13	Cuentas Por Cobrar	7	19.015.275.386,12	23.151.744.824,04
	CONTRIBUCIONES TASA E INGRESOS NO			
1311	TRIBUTARIOS		19.573.727.270,29	23.748.988.108,21
1317	Prestacion de Servicios		246.568.692,36	208.823.021,36
1384	Otros Deudores		193.059.538,47	192.013.809,47
1386	Deterioro Cuentas por Cobrar		-998.080.115,00	-998.080.115,00
	NO CORRIENTE		29.363.107.766,93	28.995.648.379,94
16	Propiedades, Planta y Eq.	10	29.257.154.118,97	28.884.301.023,20
1605	Terrenos		21.894.714.891,00	21.894.714.891,00
1615	Construcciones en Curso		1.001.683.838,16	890.597.338,16
1635	Bienes Muebles en Bodega		1.111.741.231,05	788.164.631,05
1637	Propiedad Planta y E. No Exp		677.833.689,30	667.419.970,42
1640	Edificaciones		3.042.480.411,46	3.042.480.411,46
1650	Redes, Lineas y Cables		1.965.409,00	1.965.409,00
1655	Maquinaria y Equipo		590.623.371,08	590.623.371,08
1660	Equipo Medico y Científico		2.639.187.896,33	2.639.187.896,33
1665	Muebles, Ens y Eq. Oficina		318.075.401,87	326.669.927,75
1670	Equipo de Com y Comp.		1.014.879.647,31	1.016.698.840,31
1675	Equipo de Trans, Trac y Ele.		750.263.450,92	750.263.450,92
1680	Equipo de Comedor y Coc.		31.291.956,12	31.291.956,12
1681	Bienes de Arte y Cultura		13.125.522,00	13.125.522,00
1685	Depreciación Acumulada		-3.830.712.596,63	-3.768.902.592,40
19	Otros Activos	14	105.953.647,96	111.347.356,74
1970	Intangibles		581.716.990,03	581.716.990,03
1975	Amort de Intangibles		-475.763.342,07	-470.369.633,29
TOTAL ACTIVO			138.722.845.245,52	145.934.515.078,29
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26,1	6.165.164.888,26	6.165.164.888,26
81	Activos Contingentes	25,1	6.083.460.965,36	6.083.460.965,36
83	Deudoras de Control		81.703.922,90	81.703.922,90
89	Deudoras por Contra (Cr)		6.165.164.888,26	6.165.164.888,26

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A OCTUBRE 31 DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO		Notas	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021
Código	PASIVO		7.149.102.390,07	5.407.955.271,76
	CORRIENTE		7.149.102.390,07	5.407.955.271,76
	24 Cuentas por Pagar		4.611.924.856,07	2.938.855.052,76
2401	Adq de Bienes y Servicios	21	2.823.872.882,44	1.504.962.518,56
2407	Recaudos A Favor De Terceros		803.572.138,24	628.984.187,24
2424	Descuentos de Nomina		176.484.920,00	165.639.700,00
2436	Retención en la Fuente		482.238.386,15	338.723.871,15
2440	Impuesto, Contrib. Y Tasas		29.773.725,24	15.703.939,81
2445	Impuesto al Valor Agregado		11.370.546,00	3.148.569,00
2460	Creditos Judiciales		254.740.758,00	254.740.758,00
2490	Otras Cuentas Por Pagar		29.871.500,00	26.951.509,00
	25 Beneficios a los Empleados		1.066.593.095,00	998.515.780,00
2511	Beneficios de Empleados A Corto Plazo	22	1.066.593.095,00	998.515.780,00
	27 Provisiones		1.470.584.439,00	1.470.584.439,00
2701	Litigios y Demandas	23	1.470.584.439,00	1.470.584.439,00
	PATRIMONIO	27	131.573.742.855,45	140.526.559.806,53
	32 Patrimonio Institucional			
3105	Capital Fiscal		33.078.846.663,85	33.078.846.663,85
3109	Excedente de Ejercicios Anteriores		111.599.691.985,73	111.599.691.985,73
3110	Resultado del Ejercicio	-	13.104.795.794,13	- 4.151.978.843,05
	TOTAL PASIVO Y PATRIM.		138.722.845.245,52	145.934.515.078,29
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		678.332.253.457,80	678.332.253.457,80
91	Pasivos Contingentes	26,2	676.832.430.118,00	676.832.430.118,00
93	Acreedoras de Control	25,2	1.499.823.339,80	1.499.823.339,80
99	Acreed.por Contra (Db)		678.332.253.457,80	678.332.253.457,80


ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE SAS
GUIDO PRESUTTI BERRIO
Revisor Fiscal(*)
T.P. 27807-T


ANGELO BACCI HERNANDEZ
CC N. 73.242.953 de Magangue - Bol.
Director General


JORGE HUMBERTO GOMEZ CARRILLO
C.C 3117252 de Cartagena
Contador T P # 35452-T

(*) Certifico que los estados financieros cruzan con registros contables

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Código	Concepto	NOTAS	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021
	INGRESOS OPERACIONALES	28	51.531.462.466,00	50.207.144.989,00
	41 Ingresos Fiscales		49.348.476.552,00	48.305.721.635,00
4110	Contribuciones Tasa e Ingresos No Tributarios		49.348.476.552,00	48.305.721.635,00
	43 Venta de Servicios		179.391.914,00	136.118.354,00
4360	Serv de Documentacion e Identificacion		-	-
4390	Otros Servicios		179.391.914,00	136.118.354,00
	47 Operaciones Institucionales		2.003.594.000,00	1.765.305.000,00
4705	Fondos Recibidos		1.985.775.000,00	1.765.305.000,00
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		17.819.000,00	-
	GASTOS OPERACIONALES	29	71.473.376.312,25	60.579.239.942,12
	51 De Administración		17.002.073.180,34	14.123.359.285,93
5101	Sueldos y Salarios		5.590.785.053,00	5.001.347.120,00
5102	Contribuciones Imputadas		60.745.035,13	54.157.219,13
5103	Contribuciones Efectivas		1.402.134.620,00	1.251.953.500,00
5104	Aportes Sobre La Nomina		272.853.300,00	241.184.100,00
5107	Prestaciones Sociales		1.866.735.534,00	1.679.075.105,00
5108	Gtos Personal Diversos		668.653.133,26	645.006.396,00
5111	Generales		5.653.212.151,15	4.047.536.548,72
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		1.486.954.353,80	1.203.099.297,08
	53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones		592.782.957,83	525.579.244,82
5359	Deterioro		-	-
5360	Depreciaciones		544.781.876,40	482.971.872,17
5366	Amortizaciones		48.001.081,43	42.607.372,65
5368	Provisiones		-	-
	55 Gasto Publico Social		53.878.520.174,08	45.930.301.411,37
	57 Operaciones Interinstitucionales		-	-
5720	Operaciones de Encale		-	-
	EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL	-	19.941.913.846,25	10.372.094.953,12
	48 Otros Ingresos		6.864.666.690,95	6.247.589.250,90
4802	Financieros		6.752.473.427,57	6.140.741.096,52
4808	Ingresos Diversos		112.193.263,38	106.848.154,38
	58 Otros Gastos		27.548.638,83	27.473.140,83
5804	Financieros		4.897.090,00	4.821.592,00
5890	Gastos Diversos		22.651.548,83	22.651.548,83
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-	13.104.795.794,13	4.151.978.843,05

ANGELO BACCI HERNANDEZ
CC N. 73.242.953 de Magangue - Bol.
Director General

ASESORIAS CONTABLES DEL CARIBE SAS
GUIDO PRESUTTI BERRIO
Revisor Fiscal (*)
T.P No 27807 -T

JORGE HUMBERTO GOMEZ CARRILLO
CC N. 73.117.252 de Cartagena (Bol.)
Contador
T.P No. 35452-T

(*) Certifico que los estados financieros cruzan con registros contables

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A OCTUBRE 31 del 2021

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE DE CARACTER GENERAL

1.1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, nace con la expedición de la Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la Gestión y Conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental - SINA y se dictan otras disposiciones.

La Corporación es un ente corporativo de carácter público descentralizado del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en dicha Ley que la creó. Está integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica. Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, siendo la máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción.

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, tiene como objetivo administrar dentro del área de su jurisdicción las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible.

1.1.1 MISIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, en su área de jurisdicción como Máxima Autoridad Ambiental encargada de administrar el medio ambiente y los recursos naturales, propende por el desarrollo sostenible de las comunidades y distintos sectores productivos en sus cuatro (4) ecorregiones:

- Zona Marino - Costera,
- Canal del Dique,
- Montes de María, y
- Ciénaga de La Virgen

Esto se llevará a cabo mediante la ejecución de planes, programas y proyectos ambientales, utilizando su capacidad técnica innovadora, humana e investigativa.

En el año 2019, la Corporación Autónoma Regional del Canal de Dique fue certificada con las normas técnicas ISO 9001:2015 por haber implementado exitosamente su Sistema de Gestión de Calidad. La certificación fue otorgada por Bureau Veritas Colombia

1.1.2. Visión

Ser reconocida en la Región Caribe Colombiana por su efectiva gestión ambiental en su jurisdicción, incentivando en sus tres (3) eco regiones una actitud de cambio frente al uso, conservación, recuperación y mejoramiento de los servicios eco sistémicos, con un sentido de

compromiso generacional de manera participativa y concertada, que afiance a mediano y largo plazo el desarrollo sostenible.

1.2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La información contable pública de la Corporación a diciembre 31 de 2020, gozan de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de Estado de Situación Financiera y de Estado de Resultados que reflejan la realidad financiera de La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE.

El Estado Financiero se preparó bajo el nuevo marco contable aplicable para su tercer año la preparación y presentación de la información financiera para entidades del gobierno, de acuerdo al artículo 4 de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 a su vez modificada por el parágrafo primero del artículo 4 de la resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

1.2.1. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1.2.1.1. Proceso Contable

El proceso contable está definido por la Contaduría General de la Nación, como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular, dónde las Notas a los Estados Financieros son parte integral de estos.

La normalización contable, permite identificar criterios homogéneos, transversales y comparables para la preparación, presentación y conservación de la información contable que deben aplicarse a las entidades del sector público y los agentes que controlen o administren recursos públicos y cuyo fin es la consolidación de la información.

1.2.1.2. Objetivos de la Notas

Ampliar y brindar mayor claridad a la información contenida en los Estados Financieros, en relación con los hechos, transacciones y operaciones económicas, financieras, sociales, ambientales y toda aquella información relevante, que afecte o puedan afectar la situación de la entidad contable, que presentan alguna dificultad para su medición monetaria, que sirvan de base para la toma de decisiones. La finalidad de las Notas, siendo de carácter general y específico, es la de satisfacer la necesidad de información que puedan tener terceros, particulares, entidades de control, entidades de consolidación, actuales o potenciales, ya que informan las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales registradas en los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros, están preparadas en el marco de lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, por los responsables de la entidad y de la consolidación.

1.2.1.3. Sistema Contable

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, prepara y revela sus Estados Financieros con base en los Principios de Contabilidad Pública, las normas y procedimientos, contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, así como las políticas y demás prácticas contables implementadas por la entidad en el Manual de Políticas Contables para la Corporación con fecha de resolución 2107 de diciembre de 2017

Las transacciones de la contabilidad de la Corporación, se registran por partida doble, así como el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, aplicando las cuentas del Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública actualizado con la última resolución 177 de 2020 tomando como base la naturaleza jurídica de la entidad. A su vez, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En el procesamiento y compilación de la información financiera, económica, social y ambiental, se consideran los criterios y normas para la valuación de los activos y pasivos; la provisión de las prestaciones sociales, se cancelan al cierre de cada vigencia, en razón de los pasivos laborales reales; la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

La propiedad, planta y equipo, está registrada en la contabilidad llevándose un control individual, discriminando el costo histórico y la depreciación de los mismos. El método de depreciación utilizado por la Corporación es el de Línea Recta de acuerdo con la vida útil establecida en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. La constitución y control de contingencias por responsabilidades en cuentas de orden.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran. Para el reconocimiento patrimonial de estos hechos se aplicó el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

1.2.1.4. PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está conformado por:

- Capital fiscal
- Excedente acumulado del ejercicio Anteriores
- Resultado del ejercicio a octubre 31 de 2021

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los Estados Financieros se han preparado teniendo en cuenta el marco normativo establecido por el Gobierno Nacional para las entidades públicas que corresponden al concepto que se deben observar en la elaboración y presentación de información financiera de propósito general. La Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones, entre otras, la introducida por la Resolución N° 425 de 2019, por la cual se modifica el anexo de la Resolución N° 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Así mismo, la Contaduría General de la Nación (CGN) incorporó, mediante la Resolución N° 620 de 2015, el Catálogo General de Cuentas (CGC) que es utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de información financiera a este organismo de regulación, en las condiciones y plazos definidos mediante la Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones.

1.3.1 ESTADOS FINANCIEROS

La corporación ha preparado los Estado Financieros, de acuerdo a normatividad vigente y cumpliendo todas las disposiciones y resoluciones establecidas para entidades del Gobierno estos son: Un Estado de Situación Financiera a octubre 31 de 2021 comparado con el del periodo inmediatamente anterior, un Estado de Resultado por el periodo de 1 al 31 de octubre de 2021 comparado con el del periodo inmediatamente anterior, con sus notas y revelaciones explicativas

1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN

La Corporación es un ente corporativo de carácter público descentralizado del orden nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y sus funciones están señaladas en la ley 99 de 1.993, los Estados Financieros no presentan ni agregan o consolidan información de unidades dependiente o de fondo sin personería jurídica.

NOTA 2: BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADA

Medición de los elementos de los Estados Financieros La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento (inicial) y en la medición posterior. En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Sin embargo, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado inicialmente en el reconocimiento, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Los siguientes son criterios de medición de los elementos de los estados financieros:

2.1 COSTO: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

2.2 COSTO REEXPRESADO: según este criterio, el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos, empleando tasas de cambio de la moneda extranjera, pactos de reajustes, unidad de valor real o cualquier otra modalidad formalmente admitida. Cuando se adquieran bienes o servicios, o se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse a la moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.3 VALOR RAZONABLE: según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por venderlo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Cuando alguna norma establezca el valor razonable como base de medición, éste corresponderá a los valores de mercado en mercados activos.

2.4 VALOR PRESENTE NETO: según este criterio los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de descontar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de operación.

2.5 COSTO DE REPOSICION: según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar

al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente.

2.6 VALOR NETO DE REALIZACION: según este criterio, los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la Entidad en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación.

2.7 PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS La información financiera se presenta en la estructura de los Estados Financieros, así como en las revelaciones realizadas en las notas explicativas de éstos. Las revelaciones son descripciones o desagregaciones relacionadas con los hechos económicos incorporados en los estados financieros que proporcionan información relevante para entender cualquiera de ellos. La Entidad debe referenciar cada partida incluida en los Estados Financieros con cualquier información relacionada en las notas. Las exigencias mínimas de revelación están contenidas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Por tanto, la Entidad debe seguir lo señalado en dichas normas y preparar las notas a los estados financieros siguiendo la estructura y el contenido exigido para las mismas.

NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables para por la Corporación, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables.

Cuando de presente cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

3.1 CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron elaborados.

Constituyen errores, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán ante de la aprobación y publicación de los estados financieros.

La Corporación, corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Corporación reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la Corporación reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

NOTA 4: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalente a Efectivo**

Se considera efectivo los dineros depositados en caja, bancos y las inversiones Temporales no mayores a 90 días.

La Subdirección Administrativa y Financiera es el área responsable del manejo del efectivo de la entidad a través del sistema bancario, por tanto, debe planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el recaudo de los ingresos y demás recursos, así como, los pagos de las obligaciones de la Corporación.

La Contabilidad Y Tesorería de la Entidad tiene la Responsabilidad en forma mensual de realizar las conciliaciones bancarias de los fondos de Corporación y de informar a la Subdirección administrativa y Financiera, sobre las partidas conciliatorias de los mismos, adjuntando su análisis y conclusiones.

Las áreas de tesorería y contabilidad son las responsables de garantizar que los saldos de estas partidas cumplen con las normas de reconocimiento, medición y presentación.

El área de tesorería anulará los cheques que hayan cumplido noventa (90) días de girados y que no hayan sido reclamados por el beneficiario

- **CUENTAS POR COBRAR**

Corresponden a los derechos a favor de la Corporación básicamente por valores del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial, los intereses, sanciones, multas, tasas, evaluaciones, seguimiento ambiental, servicios de laboratorios etc.

Los derechos se reconocen por el valor determinado en actos administrativos, facturas, y certificaciones emitidas por los municipios y centrales electricas.

La Subdirección Administrativa y Financiera y la Secretaria General, es la responsable de planear, administrar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el cobro de cartera y el proceso administrativo del cobro coactivo.

La Corporación, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

*** Medición inicial**

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

*** Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

• PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El objetivo es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de las cuentas que integran el grupo de Propiedades, Planta y Equipo, como activos de la Corporación. El propósito de la política contable es definir los criterios y establecer las bases contables que CARDIQUE aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de las propiedades, planta y equipo que representan activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y se espera utilizar durante más de un periodo contable.

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- ✓ Que sea un recurso tangible controlado por la Entidad.
- ✓ La Corporación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- ✓ No se reconocerá como elemento de propiedad, planta y equipo aquellos elementos que no superen 1,5 SMLMV

Son elementos de propiedad planta equipos los siguientes:

- ✓ Edificaciones
- ✓ Terrenos
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Muebles, enseres y equipo de oficina
- ✓ Equipos de comunicación y computación, entre otros
- ✓ Equipo de transporte, tracción y elevación

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos de o activos en construcción o desarrollo se capitalizarán sólo si los recursos obtenidos en préstamos son para el desarrollo del activo, se pueden presentar dos opciones:

Intereses específico (cuando el préstamo se puede identificar directamente con el activo en desarrollo, en este caso se capitalizará solamente el diferencial entre los costos por préstamos menos los intereses de la inversión sobre los mismos recursos)

Intereses Genéricos: en caso de no identificar el activo con el préstamo específico se debe aplicar una tasa promedio ponderada sobre los recursos utilizados en la construcción en curso o en desarrollo

*** Medición Posterior**

La Corporación medirá todos los elementos de Propiedades, Planta y Equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

*** Depreciaciones**

La Corporación ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

• CUENTAS POR PAGAR

El propósito de esta política es definir los criterios que CARDIQUE aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las cuentas por pagar, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

La Corporación, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

*** Medición inicial**

La Corporación, Las cuentas por pagar la medirá por el valor de la transacción.

*** Medición posterior**

La Corporación, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar la mantendrán por el valor de la transacción.

*** Bajas en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es:

- ✓ Cuando se pague la obligación
- ✓ Expire el derecho del acreedor

Cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la Corporación, aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

• BENEFICIO A EMPLEADOS

El propósito de esta política es definir los criterios que CARDIQUE aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición y revelaciones de las obligaciones generadas por los beneficios a empleados, para así asegurar la consistencia y uniformidad de sus estados financieros

La Corporación, se reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Son beneficio a corto plazo los siguientes:

- ✓ Sueldos,
- ✓ Prestaciones sociales
- ✓ Aportes a la seguridad social;
- ✓ Los incentivos pagados
- ✓ Beneficios no monetarios, entre otros

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Medición

La Corporación, medirá los pasivos por beneficios a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Revelación

La Corporación, revelará la siguiente información.

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo
- b) cuantía y metodología de estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

• PATRIMONIO

El propósito de esta política, es definir las reglas contables, de reconocimiento, presentación y revelación respecto del valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene CARDIQUE para el desarrollo de sus funciones como Entidad Ambiental

• INGRESOS

La Corporación, reconocer un ingreso de transacciones sin contraprestación en los estados financieros, cuando recibas recursos monetarios o no monetarios sin que deba entregar a cambio contraprestación por el recurso recibido.

La Corporación, reconocerá un recurso recibido como ingreso si y, solo si:

- a) la entidad tenga el control sobre el activo,
- b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo
- c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Son ingreso sin contraprestación para la Corporación, los recursos recibidos por los siguientes conceptos:

- ✓ La sobretasa Ambiental del predial,
- ✓ Tasas

Las condonaciones de deudas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda en la que haya incurrido la Corporación.

• GASTOS

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la Corporación, no reconocidos como costo o gasto público social.

- **ACTIVOS CONTINGENTES**

El propósito de esta política es establecer los criterios y las bases contables que CARDIQUE, aplicará para la revelación de los hechos económicos relacionados con operaciones que la CORPORACION realiza con terceros y aquellas que permiten ejercer un control administrativo sobre bienes y derechos, que por su naturaleza no afectan su situación financiera.

La Corporación, no reconocerá activos contingentes en los Estados Financieros.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La Corporación evaluará los activos contingentes en forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros; estos cada esto es, cada tres meses. En el evento que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, y se pueda medir de forma fiable, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **PASIVOS CONTINGENTES**

La Corporación, no reconocerá pasivos contingentes en los Estados Financieros. Un pasivo contingente es; una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad;

Una toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

La Corporación evaluará los pasivos contingentes en forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros; estos cada esto es, cada tres meses. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa la existencia de fondos en dinero y cheques, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata. Las cuentas que maneja la corporación tanto corriente como de ahorro fueron conciliadas oportunamente. El saldo a 31 de octubre de 2021 asciende a la suma de **(\$90.344.462.092.47) NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON 47 CENTAVOS** conformado por:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCT 31 DE 2021	SEP 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	90.344.462.092,47	93.787.121.874,31	-3.442.659.781,84
1.1.05	Db	Caja	3.634.100,00	3.634.100,00	0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00	0,00	0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	90.340.827.992,47	93.783.487.774,31	-3.442.659.781,84
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE, maneja cinco (5) cuentas corrientes y cinco (6) de ahorro y estos es su destinación o uso.

A continuación, una relación detallada del saldo en bancos en cuentas de ahorro y corrientes

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCT 31 DE 2021	SEP 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	90.340.827.992,47	93.783.487.774,31	-6.885.319.558,89
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	16.196.514.755,06	15.319.392.802,86	877.121.952,20
1.1.10.05.13	Db	Banco Davivienda Cta 9595	3.331.807.266,89	3.167.274.816,89	164.532.450,00
1.1.10.05.20	Db	Banco de Occidente Cta 1173	9.083.171.980,01	7.829.965.805,95	1.253.206.174,06
1.1.10.05.21	Db	Banco Davivienda Cta 6999	3.781.535.508,16	4.322.152.180,02	-540.616.671,86
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	74.144.313.237,41	78.464.094.971,45	-4.319.781.734,04
1.1.10.06	Db	Banco Agrario de Colombia Cta 0215	534.360.655,24	537.745.236,24	-3.384.581,00
1.1.10.06	Db	Banco de Occidente Cta 2144	20.894.133.139,21	20.350.162.277,30	543.970.861,91
1.1.10.06	Db	Banco Davivienda Cta 5206	1.860.963,04	1.860.804,88	158,16
1.1.10.06	Db	Banco de Occidente Cta 4781	30.569.116.268,63	35.649.227.120,43	-5.080.110.851,80
1.1.10.06	Db	Banco de Occidente Cta 9671	22.144.783.770,16	21.925.041.096,43	219.742.673,73
1.1.10.06	Db	Banco Davivienda Cta 9803	58.441,13	58.431,38	9,75

Cuenta corriente:

- Una (1) consignación de transferencia eléctrica;
- Una (1) para pago de nómina, impuestos y viáticos;
- Una (1) para consignación de sobre tasa de peajes

Cuenta Ahorro:

- Una (1) para recaudo sobre tasa ambiental municipal;
- Una (1) para recaudo sobre tasa ambiental del municipio de Arjona
- Una (1) para recaudo y pago de facturas;
- Una (1) para pago de viáticos dentro de la jurisdicción de la Corporación
- Dos (2) para recaudo central térmicas

La entidad cuenta con la conciliación de la totalidad de las cuentas bancarias Y no existe ninguna restricción asociada a la disponibilidad de los recursos representados en Depósitos en Instituciones Financieras y Equivalentes al efectivo. No existen embargos a ninguna cuenta bancaria de la Corporación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representa la existencia de fondos en dinero y cheques, en moneda nacional, de disponibilidad inmediata. Las cuentas que maneja la corporación tanto corriente como de ahorro fueron conciliadas oportunamente Procedimos a ajustar los saldos de las Cuentas por Cobrar de los Municipios de la Jurisdicción de esta Corporación, de acuerdo a las Certificaciones recibidas a corte a 31 de octubre de 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	OCT 31 DE 2021	SEP 30 DE 2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	19.015.275.386,12	23.151.744.824,04	-4.136.469.437,92
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0,00	0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	19.573.727.270,29	23.748.988.108,21	-4.175.260.837,92
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías	0,00	0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	246.568.692,36	208.823.021,36	37.745.671,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	193.059.538,47	192.013.809,47	1.045.729,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-998.080.115,00	-998.080.115,00	0,00

Las rentas de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE - están establecidas en el capítulo VII de la ley 99 de 1993 y su decreto reglamentario N° 1076 de 2015, en el cual se fijan los parámetros de liquidación, facturación y cobro de cada una.

La cartera de la Corporación se rige bajo la Ley 1066 de 2006 por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública, el Reglamento Interno de Cartera y las políticas contables. Forma de Cobro:

1) Tasas Por Utilización de Aguas: Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no

podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro.

2) Tasas Retributivas: Las Autoridades Ambientales Competentes cobrarán las tasas mensualmente mediante factura expedida con la periodicidad que estas determinen, la cual no podrá ser mayor a un (1) año, las facturas se expedirán en un plazo no mayor a 4 meses después de finalizar el período objeto de cobro.

3) Porcentaje y Sobretasa Ambiental: Porcentaje del total del recaudo. En el caso de optar el respectivo Consejo municipal o distrital por el establecimiento de un porcentaje del total del recaudo por concepto del impuesto predial, deberán destinar entre el 15% y el 25,9% de éste para las Corporaciones con jurisdicción en su territorio.

Para la Sobretasa esta no podrá ser inferior al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial y, como tal, cobrada a cada responsable de este.

5) Multas y sanciones: La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, mediante acto administrativo establecerá el valor de la multa, una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriado se registra en cuentas por cobrar la multa asignándole un número.

6) Cobro por Seguimiento: La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, emite el auto de liquidación y el informe de visita una vez agotada la vía administrativa y debidamente ejecutoriado, se registra en cuentas por cobrar el cobro por seguimiento asignándole un número. Anexamos relación detallada de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Anexo 7.1

	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VARIACION
13	CUENTAS POR COBRAR	19.015.275.386,12	23.151.744.824,04	-4.136.469.437,92
1311	CONTRIBUCIONES ,TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.573.727.270,29	23.748.988.108,21	-4.175.260.837,92
131101	TASAS	1.489.170.744,73	1.489.365.769,73	-195.025,00
131102	MULTAS	6.764.687.861,00	6.788.713.029,00	-24.025.168,00
131105	PEAJES	0,00	0,00	0,00
131115	PUBLICACIONES	113.721.351,00	114.680.551,00	-959.200,00
131126	SOBRETASA AMBIENTAL	8.206.196.050,56	12.346.247.206,48	-4.140.051.155,92
131130	TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL	52.999.594,00	52.999.594,00	0,00
131190	OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.946.951.669,00	2.956.981.958,00	-10.030.289,00
13119001	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	366.841.291,00	366.841.291,00	0,00
13119004	TASA RECURSO HIDRICO	2.168.845.398,00	2.175.718.889,00	-6.873.491,00
13119005	REPOSICION Y REPOBLACION	167.372.341,00	167.372.341,00	0,00
13119006	EVALUACIONES	243.892.639,00	247.049.437,00	-3.156.798,00
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	246.568.692,36	208.823.021,36	37.745.671,00
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	246.568.692,36	208.823.021,36	37.745.671,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	193.059.538,47	192.013.809,47	1.045.729,00
138410	DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS	0,00	0,00	0,00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	193.059.538,47	192.013.809,47	1.045.729,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	-998.080.115,00	-998.080.115,00	0,00
138614	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-973.788.339,00	-973.788.339,00	0,00
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-24.291.776,00	-24.291.776,00	0,00

A continuación, relacionamos la totalidad de la cartera de los rublos más voluminosos así: en octubre 31 de 2021 el saldo total por concepto de Sobretasa Ambiental es: \$8.206.196.050.56

MUNICIPIO DE SAN JACINTO	106.118.026,00
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	10.674.676,00
MUNICIPIO DE CORDOBA.	129.837.622,00
MUNICIPIO DE MARIALABAJA	369.673.043,00
MUNICIPIO DE MAHATES	167.383.462,00
MUNICIPIO DE CLEMENCIA	6.491.234,00
MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	1.707.038,00
MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	110.897.973,00
MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	128.023.168,00
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	152.870.777,57
DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS	5.858.981.398,08
MUNICIPIO DE ARJONA	117.007.525,97
MUNICIPIO DE TURBACO	528.597.919,94
MUNICIPIO DE ZAMBRANO - ALCALDIA MUNICIPAL	21.060.147,00
MUNICIPIO DE VILLANUEVA	6.430.373,00
MUNICIPIO DE EL GUAMO	1.004.297,00
MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	50.706.587,00
MUNICIPIO DE TURBANA	90.439.868,00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA	138.561.859,00
MUNICIPIO DE CALAMAR	209.729.056,00

En la actualidad hay un proceso de cobro coactivo No. 001-2019 que cursa contra el Distrito de Cartagena no se ha realizado liquidación del crédito actualizada, debido a que se encuentran suspendidos los términos de los procesos de cobro coactivo en la Corporación, hasta tanto se encuentre vigente la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, la cual de momento se encuentra decretada hasta el mes de junio de 2021. El saldo de sobre tasa ambiente de vigencias anteriores al 2017 y que por error del Distrito fuero mal liquidadas asciende a la suma de \$5.134.377.736 y con corte a diciembre 4 de 2019

Por multas a octubre 31 de 2021 la cartera asciende a \$ **6.764.687.861,00** cabe anotar que las multas solo se facturan si estas son pagadas y el procedimiento es que la oficina de control Disciplinario y de Sanciones Ambientales una vez ejecutoriada la multa estas llegan a cobro coactivo para su respectivo proceso de cobro si son pagadas se elabora la factura

IGLESIAS DONADO ALBERTO	36.176.222,00
MUNICIPIO DE SAN JACINTO	4.284.800,00
MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO	4.284.800,00
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	1.973.760,00
MUNICIPIO DE MARIALABAJA	535.600,00
MUNICIPIO DE MAHATES	13.390.000,00
CAMPOLLO S.A.	134.564.738,00
MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	26.624.500,00
URBISA S.A.	120.805.580,00
BISCHOFF UJUETA FRITZ EDUARD KARL	190,00

MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	15.532.400,00
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	535.600,00
DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS	4.992.514.970,00
MUNICIPIO DE ARJONA	691.996.867,00
MUNICIPIO DE ZAMBRANO	8.034.000,00
MUNICIPIO DE EL GUAMO	9.640.800,00
MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	16.708.800,00
MUNICIPIO DE TURBANA	614.348.429,00
PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO S.A.S.	72.735.805,00

Por reposición y repoblación el saldo a octubre 31 de 2021 asciende a \$ **167.372.341,00**

REPTILES DE CARTAGENA LTDA - REPTICAR	5.013.562,00
CEFA LTDA.	2.673.692,00
ZOOFAUCOL LTDA.	12.668.655,00
REPTILES WORLD LTDA	15.816.794,00
SAURUS LTDA.	3.827.780,00
CEIBA ROJA S.A.	25.093.160,00
FAUNA SILVESTRE Y CIA LTDA	16.033.408,00
FAUNA CARIBE LTDA	6.786.892,00
C.I. ZOOFARM S.A.	29.055.251,00
REPTILES DE CARTAGENA LTDA. - REPTICAR LTDA.	7.629.885,00
KROKODEILOS S.A.S.	461.071,00
ZOOCRIADERO DEL NORTE S.A.	12.771.515,00
ZOOCRIADERO EL PRIETO LTDA	26.039.770,00
COCODRILOS DE COLOMBIA S.A.	3.500.906,00

Las tasas a octubre 31 de 2021 están por el orden de \$ **1.489.170.744.73** y por clientes así

TASAS	
C.I. ANTILLANA S.A.	245.195,00
PROELECTRICA & CÍA S.C.A. E.S.P.	134.225.900,00
ZONA FRANCA DE CARTAGENA S.A.	78.356.369,00
AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	820.036.165,50
FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO- FUNDACOM	391.250,00
CAMPOLLO S.A.	14.010.593,00
SALAS SALAS TRUJILLO & CIA S.C.S.	21.385,00
TERMOCARTAGENA	8.682.406,00
C.I. CURTIEMBRES MATTEUCCI S.A.S.	2.784.479,00
MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	2.896.786,00
TERMOCANDELARIA S.C.A. E.S.P.	3.138.058,00

COTECMAR S.A.	27.560,00
URBISA S.A.	9.731.080,00
YARA COLOMBIA S.A.	0,73
EMGESA S.A. E. S. P.	2.620.945,00
TAPIA CARRIAZO JAVIER MAURICIO (EDS SAN MIGUEL)	255.688,00
MARICULTURA DEL CARIBE LTDA	201.844,00
MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	3.828.286,00
OCEANOS S.A.	120.778.961,50
ECOPETROL	278.670.179,00
PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S.A.	6.410.626,00
PROMOTORA PARQUE COMERCIAL Y EMPRESARIAL PUERTA DE LAS AMERICAS S.A.	48.121,00
KROKODEILOS S.A.S.	589,00
ACUAMARES EL RECREO	777.498,00
PROMOTORA LA CANDELARIA S.A.S.	602.627,00
HOSTALES DE COLOMBIA S.A.S.	3.442,00
BENCHMARK GENETICS COLOMBIA S.A.S..	424.711,00
	1.489.170.744,73

Por tasa de Recurso Hídrico a octubre 31 de 2021 el saldo es de \$ \$2.168.845. 398.00

TASA RECURSO HIDRICO	
JANNA DAVID JESUS JULIAN	7.148.832,00
TRANSPORTES DE AGUA POTABLE IVAN LAGUNA	3.586.946,00
GASCA DURAN ANGEL (FCA. PRIMAVERA DEL NORTE)	92.923.349,00
PEREZ DIAFANOR	10.625,00
MEJIA GERMAN	803.726,00
COVA TROCHA LUIS	10.706.282,00
RODRIGUEZ MENDEZ LUIS - (FINCA EL FRANCES)	66.533,00
CARDONA AGUDELO MARTHA LUCIA	160.644,00
GUZMAN PIÑA EDDING ALBERTO	4.691.030,00
FINCA " EL NILO" EDELBERTO MUÑOZ R.	9.382.117,00
FLOREZ MEZA ALBERTO JOSÉ	166.558,00
ALMEIDA PEREZ RAFAEL	191.638,00
BORGES TRUCCO SERGIO	1.390.973,00
SEGRERA CALDERON VICTOR	7.505.820,00
SAGBINI CABRERA FARID EDUARDO	435.953,00
CARBALLO MASS ENRIQUE RAMON	161.401,00
RAMOS ORDOÑEZ ALFREDO JOSE	590.952,00

BUILES RENDON GONZALO	401.863,00
ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN NEPOMUCENO	24.488.375,00
MUNICIPIO DE CORDOBA.	2.944.939,00
BIOMAR LTDA	2.301.720,00
NATTURALE Y CIA S.C..A.	180.733,00
MUNICIPIO DE MARIALABAJA	44.531.198,00
MUNICIPIO DE MAHATES	2.248.242,00
PUERTO DE MAMONAL S. A.	401.863,00
SOCIEDAD JAIME PARRA P. Y CIA LTDA.	329.785,00
COOABOLSURE LTDA.	9.114.752,00
AGROINDUSTRIAS DEL BAJIRA S.A	58.299,00
ZOOFAUCOL LTDA.	2.534.864,00
CANCARIBE LTDA	12.782.582,00
HELM FIDUCIARIA S.A.	32,00
ARMADA NACIONAL	848.577,00
REPTILES WORLD LTDA	40.803.857,00
ALTOS DE GUAYACANES S.A.	441.063,00
AGM DESARROLLOS S.A.S.	27.543.788,00
POLLOS EL BUCANERO	29.800.259,00
HERMANOS ARABIA TORRES S.A HATOS S.A.S	22.666.922,00
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. LATINCO S.A.	1.723.707,00
ASOCIACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMIC. DE ACUED Y SANEAMIENTO BASICO-ASPUMA	13,00
AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	505.362.279,00
INVERSIONES EMPRENDER LTDA. Y CÍA. S. EN C.	21.617,00
CAMPOLLO S.A.	23.991.453,00
FIDEICOMISO GIAYACANES	2.936.443,00
PRO OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	10.029.205,00
MUNICIPIO DE CLEMENCIA	363.799,00
ROMAN GARCIA E HIJOS S. EN C.	433.759,00
INVERSIONES GARCIA GOMEZ Y CIA	326.729,00
MUNICIPIO DE ARROYO HONDO	19.743.671,00
GARCIA ZUCCARDI & CIA S. EN C.	2.586.504,00
EUROMAR DEL CARIBE S.A.	14.768.688,00
CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S.	5.874.098,00
FRIGORIFICO SANTA ROSA DE LIMA LTDA.	2.018.935,00
ASOAGUAS E.S.P.	7.848.547,00
ASOCIACION RED PISCICOLA DEL NORTE DE BOLIVAR	983.144,00
ASOTORRECILLA	193.379,00
EMPRESA ASOC DE TRABAJO LA ESPERANZA DE ZAMBRANO E.A.T	58.720,00
INVERSIONES CBS S.A.	363.028,00

EMP.INTERM. DE SERV.PUBLICOS DOMIC. DE ALCANTARILLADO S.A. ESP	12.799.254,00
ACUASCOL /AGUAS Y ASEO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	94.370,00
TRANSCARIBE S.A.	405.269,00
PROMOTORA AMIN BAJAIRE S. EN C.	4.881.983,00
SERVICIOS REMOLCOSTA S.A.S.	138.160,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	21.208.806,00
FUNDACION TALENTOS	7.166.998,00
ACEVEDO CAMARGO JAIRO	1.512.522,00
AGROTEMPO LTDA	19.670.154,00
EUROTRADING C.O.C.I. LTDA	2.762.490,00
URBAN GROUP COLOMBIA S. A.	1.790.166,00
SOCIEDAD BELTRAN SEGRERA Y CIA S EN C	3.516.298,00
HERRERA & DURAN LTDA	828.202,00
JOVERDELE Y CIA S.C.	120.693,00
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	8.384.686,00
CORPORACION CLUB CAMPESTRE DE CARTAGENA	13.742.961,00
MUNICIPIO DE ZAMBRANO - ALCALDIA MUNICIPAL	9.624.178,00
MUNICIPIO DE EL GUAMO	4.979.708,00
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	922.523,00
OCEANOS S.A.	73.405.761,00
INDUPOLLO S.A.	1.594.964,00
TROPICAL INVERSIONES LTDA.	37.864.486,00
REPTILES DE CARTAGENA LTDA. - REPTICAR LTDA.	704.640,00
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DIA	1.134.721,00
COMPAÑIA DE ALEVINOS EL PERICO S EN C	218.280,00
PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S.A.	8.423.800,00
FUNDACION ACUICOLA LA ESPERANZA	80.795,00
AGUAS CANAL DEL DIQUE S.A. E.S.P.	1.397.297,00
C.I. AGRECAR S.A.	6.773.712,00
ZOOCRIADERO DEL NORTE S.A.	403.976,00
EXTRACTORA MARIALABAJA S.A.	1.626.595,00
CONSTRUCTORA BARCELONA DE INDIAS S.A.	2.267.259,00
EMPRESA DE DESARROLLO LOS MORROS	869.824,00
USO MARIALABAJA	330.368.958,0 0
SOCIEDAD PROMOTORA NUEVA CARTAGENA S.A.	149.354,00
V & M CONSTRUCCIONES LTDA.	1.491.237,00
ZOOCRIADERO EL PRIETO LTDA	1.754.250,00
PACIFIC STONE TECH INC. COLOMBIA	403.204,00
GISCOL S.A.	17.794.005,00
INVERAGRICOL S.A.	229.131.262,0 0
CONSTRUCCIONES KARIBANA S.A.	654.309,00

INVERSIONES KARIBANA S.A.	490.732,00
AGRICOLA DEL CARIBE S.A.S.	30.923.352,00
INVERSIONES AGRORIOS S.A.	129.677.861,00
PACIFIC INFRASTRUCTURE INC.	90.597,00
ASOCARECOR	371.435,00
GISCOL DIQUE ESP	13.652.878,00
COOPERATIVA AGUAS DE CORDOBA	6.145.409,00
AGROGANADERIA LATINOAMERICANA S.A.S. - AGRILAT	8.642.703,00
DISTRIBUIDORA Y TRANSPORTADORA MUNDO FRIO S.A.S.	95.459,00
INVERDIMA S.A.S.	1.160.073,00
BANDA & BANDA S.A.S.	27.470,00
P + D S.A.S. DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS	880.235,00
NEO DOMUS SUCURSAL COLOMBIA	26.505.937,00
ACUACOR S.A.S. E.S.P.	1.394.143,00
ACUAMARES S.A. E.S.P.	5.422.615,00
PROMOTORA LAS HELICONIAS	160.020,00
PROMOTORA ORO BLANCO S.A.S.	444.042,00
COPROPIEDAD ZONA FRANCA PERMANENTE PARQUE CENTRAL P.H.	59.963.061,00
MAR DE INDIAS S.A.S.	32.557.766,00
SURTIAGUAS Y SERVICIOS MPD S.A.S.	529.431,00
FORESTAL MONTERREY COLOMBIA S.A.S.	6.192.598,00
PROMOTORA EL COUNTRY II S.A.S.	828.211,00
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.	30.418.364,00
ASOACUIPES	80.795,00
CONCESION RUTA AL MAR S.A.S.	70.976,00
ESTACION ACUICOLA MASANBET	79.849,00
UNION TEMPORAL VIAL C&C 004	14.756.906,00
ESPINOSA MERLANOD ANTONIO	8.745,00
DEL CASTILLO RESTREPO HORACIO	52.779,00
ANAYA COHEN EVER RAFAEL	176.488,00
VITOLA GUILLERMO HUMBERTO	7.548,00

Por otras cuentas por cobrar están por valor de \$ **193.059.538.47** en las otras Cuentas por Cobrar a octubre 31 de 2021 tenemos los deudores por concepto de las retenciones que se debieron hacer por la de estampilla Universidad Nacional y demás universidades del Colombia de la vigencia 2014 y 2015 Y 2016 , la DIRECION DE IMPUESTOS Y ADUNANAS DE COLOMBIA emitió 2 requerimiento de ordinarios cobrando dicha sumas y se procedió al pago previo autorización del Consejo Directivo de la corporación

BERMUDEZ PEREZ SUJEY MARIA	3.976.766,00
CARREÑO BASTO CAMILO ERNESTO	8.735.095,00
SANGUINETE PEÑA JHONATAN ALBERTO	3.859.342,00
COVA TROCHA LUIS	609.416,00
CASTELLON ACERO LUZ ESTELA	1.045.729,00
GUERRA CORPAS YELENA PATRICIA	4.303.158,00
ARIZA VEGA LILIBETH NAYIBE	1.886.813,00
JULIO PADILLA EDILBERTO	6.253.279,00
VARELA OLAVE OSCAR EMILIO	10.187.014,00
ELJACH URIBE ALEXIS	4.126.439,00
MENDOZA BLANCO ALVARO ENRIQUE	8.203.282,00
BARRIOS ALVEAR ANTONIO LUIS	7.339.066,00
VENENCIA PATERNINA GERMAN EMILIO	1.352.255,00
SANCHEZ DONADO JUAN CARLOS	3.986.743,00
ESPINOSA ACOSTA ROGER ELIAS	5.991.163,00
PEREZ ROMERO JUAN CARLOS	1.355.718,00
MANRIQUE TERAN REYNALDO ENRIQUE	7.746.413,00
CARDONA VERGARA GUSTAVO ENRIQUE	5.295.272,00
CARRILLO ROMERO JUAN JOSE	29.304,00
MARTIN PADILLA MOISES ARMANDO	5.284.531,00
MARRUGO DEVOZ VLADIMIR EDUARDO	7.188.571,00
ASOCIACION POR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL S	3.345.677,00
INGEMAR S.A.S.	4.236.800,00
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL	7.383.653,00
CAMACHO LOPEZ ALVARO JAVIER	1.566.039,00
MARTINEZ ALVAREZ JOISER	3.548.682,00
AVANTIKA DE COLOMBIA SAS	20.000,00
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.963.658,00
FUNDACION EMPRESARIAL CONSTRUIMOS EXITOS	1.230.805,76
CONCEPTOS INGENIERIAS LIMITADA	3.718,00
CONSTRUCTORA TURIZO LTDA	2.960.258,00
SOLUCIONES ENERGETICAS INGIENERIA S.A.S.	172.397,00
CONSTRUCTORA INTEGRAL DEL CARIBE W.M.F. & ASO	3.200.713,00
CONSTRUCTORA SERING LTDA	3.988.816,00
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CARTA	981.310,00
CONSERVACION GLOBAL ALTERNATIVO DEL MEDIO A	3.225.411,00
INGENIERIA ELECTRICA CIVIL INVERSIONES BM&J S.A	2.600.397,00
INGENIERIA DE SERVICIOS MULTIPLES COLOMBIA SAS	6.747.952,00
CV INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S - IRPROYECTOS S	7.122.886,00
JEMI CONSTRUCCIONES SAS	6.911.929,00
CONSTRUCTORA PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS	1.354.215,71
CONSTRUCCIONES EJP S.A.S	5.756.993,00
SK & C SOLUCIONES COMERCIALES Y CONSTRUCTIVA	610.960,00
PINO RICCI S.A.S.	4.606.288,00
CABARCAS CABARCAS RAFAEL	308.204,00
ALVAREZ DIAZ ABRAHAM JOSE	5.669.333,00
ARRIETA PEREZ ALVARO ALFONSO	6.927.834,00
DIAZ PASTRANA JOSE DAVID	7.859.240,00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se incluyen, las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción, desarrollo y la prestación de servicios de la función pública, la administración de la entidad contable pública, y por lo tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de sus actividades productivas y de servicios, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general. La Corporación está empleando en su técnica contable el método de depreciación en línea recta, ajustada a los requerimientos de la carta circular No. 11 de 1996. Los activos se han registrado según su costo de adquisición.

*** Reconocimiento:** Se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la elaboración o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que se esperan usar durante más de un periodo (1 año). Los terrenos sobre los que se construyen las edificaciones se reconocen por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas en una propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo de la depreciación.

***Medición Inicial:** Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afecta la base de depreciación.

***Medición Posterior:** Todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del periodo

***Depreciación:** Se reconoce la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

Los terrenos no se deprecian.

10.1 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS – LOTE TERRENO

La Corporación refleja en sus cuentas de activos un lote de Terreno donado por el Ministerio del Medio Ambiente y localizado en la vía a Mamonal, pero dicho bien está pendiente por legalizar. Se adelanta un proceso de restitución de bien de uso público ante la alcaldía Local # 3 Industrial y de la bahía

En relación con este trámite, la última actuación Administrativa del alcalde Local se relaciona con la nulidad de todo lo actuado, ellos como consecuencia del recurso de reposición interpuesto por el asesor jurídico de esta corporación.

Actualmente se está atendiendo el mencionado proceso de restitución, previo al estudio jurídico pertinente de las opciones existentes para una eventual legalización del lote el cual está avaluado en la suma \$ 12,921,864,489. **(DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTUN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L)**

A continuación, una relación de la Propiedad Planta a octubre 31 de 2021

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29,257,154,118.97	28,884,301,023.12	372,853,095.85
1.6.05	Db	Terrenos	21,894,714,891.00	21,894,714,891.00	0.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0.00	0.00	0.00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0.00	0.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	1,001,683,838.16	890,597,338.16	111,086,500.00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0.00	0.00	0.00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1,111,741,231.05	788,164,631.05	323,576,600.00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0.00	0.00	0.00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	677,833,689.30	667,419,970.42	10,413,718.88
1.6.40	Db	Edificaciones	3,042,480,411.46	3,042,480,411.46	0.00
1.6.50	Db	Redes Líneas y Cables	1,965,409.00	1,965,409.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	590,623,371.08	590,623,371.00	0.08
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	2,639,187,896.33	2,639,187,896.33	0.00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	318,075,401.87	326,669,927.75	-8,594,525.88
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computacion	1,014,879,647.31	1,016,698,840.31	-1,819,193.00
1.6.75	Db	Equipo de Transporte ,Traccion y Elevacion	750,263,450.92	750,263,450.92	0.00
1.6.80	Db	Equipo de Comedor ,Cocina, Despensa y Hoteleria	31,291,956.12	31,291,956.12	0.00
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	13,125,522.00	13,125,522.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,830,712,596.63	-3,768,902,592.40	-61,810,004.23
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	284,870,712.55	281,811,223.04	3,059,489.51
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	1,965,409.00	1,965,409.00	0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	222,141,002.62	203,368,233.15	18,772,769.47
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	1,902,724,148.11	1,885,684,789.61	17,039,358.50
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	404,329,395.97	401,127,758.43	3,201,637.54
1.6.85.07	Cr	Depreciacion equipo de Comunic y Computacion	695,111,974.99	686,150,568.89	8,961,406.10
1.6.85.08	Cr	Depreciacion equipo de Transporte Traccion y Elev	288,326,875.87	278,698,365.87	9,628,510.00
1.6.85.09	Cr	Depreciacion equipo de Comedor cocina Despensa	26,967,122.22	25,904,839.11	1,062,283.11
1.6.85.12	Cr	depreciacion Bienes de Arte y Cultura	4,275,955.30	4,191,405.30	84,550.00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones del cometido estatal de la entidad contable pública o están asociados a la administración sobre los cuales se esperan beneficios futuros.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

		DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	105,953,647.96	111,347,356.74	5,393,708.78
1.9.70	Db	Activos intangibles	581,716,990.03	581,716,990.03	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	475,763,342.07	470,369,633.29	5,393,708.78
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0.00		0.00

Medición Inicial: Los activos intangibles se miden al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

1)El precio de adquisición, los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas

2) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible se capitalizan siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la Norma de costos de financiación

Medición Posterior: LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización: La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Se están amortizando los intangibles en este caso el software con una vida útil a 20 años

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones que la entidad contable pública adquiere con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal. A octubre 31 de 2021 su saldo es:

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4,611,924,856.07	2,938,855,052.76	1,673,069,803.31
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2,823,872,882.44	1,504,962,518.56	1,318,910,363.88
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	803,572,138.24	628,984,187.24	174,587,951.00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	176,484,920.00	165,639,700.00	10,845,220.00
2.4.36	Cr	Retenecion en la Fuente e Impuesto de Timbre	482,238,386.15	338,723,871.15	143,514,515.00
2.4.40	Cr	Impuestos Gravamen y Tasas	29,773,725.24	15,703,939.81	14,069,785.43
2.4.45	Cr	impuesto al Valor agregado IVA	11,370,546.00	3,148,569.00	8,221,977.00
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	254,740,758.00	254,740,758.00	0.00
2.4.90	Cr	otras Cuentas por pagar	29,871,500.00	26,951,509.00	2,919,991.00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADO

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos. Por lo tanto, se verán reflejados el valor de las obligaciones por pagar de la consolidación de las Prestaciones Sociales a octubre 31 de 2021 de los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,066,593,095.00	988,515,780.00	78,077,315.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,066,593,095.00	988,515,780.00	78,077,315.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0.00	0.00	0.00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,066,593,095.00	988,515,780.00	78,077,315.00
(+)		Beneficios			
(-)		Plan de Activos			
		A corto plazo	1,066,593,095.00	988,515,780.00	78,077,315.00
		A largo plazo	0.00	0.00	0.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=)		NETO	0.00	0.00	0.00

Como anexo del plan de beneficio a corto plazo tenemos

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,066,593,095.0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	11,729,009.0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0.0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0.0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	135,151,613.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	149,761,899.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	69,128,137.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	534,847,647.0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	137,025,890.0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	5,055,800.0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	0.0
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	0.0
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	0.0
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	0.0
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	0.0
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	0.0
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	0.0
2.5.11.20	Cr	Comisiones	0.0
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	0.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	23,893,100.0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	0.0
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	0.0
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	0.0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0.0

NOTA 23. PROVISIONES

La corporación contabilizo y provisiono las demandas y litigios que a diciembre 31 de 2020 tenían una alta probabilidad de hacerse efectiva

Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Corporación que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos que puedan ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la corporación, las garantías otorgadas por la corporación, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial d servicios para cancelar la obligación.

A final de la vigencia con la información que la secretaria de la corporación proporcione se está evaluando y ajustando esta cuenta

NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1,470,584,439.00	1,470,584,439.00	0.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1,470,584,439.00	1,470,584,439.00	0.00
2.7.07	Cr	Garantías	0.00	0.00	0.00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	0.00	0.00	0.00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	0.00	0.00	0.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

A continuación, una relación detallada de cada uno de los procesos en el cual se contabilizo la provisión por este concepto que contienen un riesgo alto de fallar a en contra de la corporación

13-001-33-33-008-2014-00298-00	8.231.718
13-001-33-33-002-2012-00263-00	98.849.600
13-001-33-33-011-2012-00108-00	100.047.400
13-001-33-31-005-2012-00051-00	12.345.728
13-001-33-31-001-2012-00048-00	147.574.340
13-001-33-33-002-2012-00184-00	11.987.426
13-001-33-33-013-2013-00022-00	28.735.639
13-001-33-33-005-2012-00127-00	27.626.300
13-001-33-33-011-2013-00095-00	12.000.741
13-001-33-33-008-2012-00124-00	133.868.396
13-001-33-33-011-2012-00109-00	11.456.231
13-001-33-33-008-2013-00193-00	173.782.000
13-001-33-33-013-2013-00099-00	66.415.807
13-001-33-33-011-2013-00025-00	39.415.045
13-001-33-33-002-2013-00302-00	67.612.500
13-001-33-33-013-2012-00143-00	14.745.155
13-001-33-33-012-2013-00406-00	93.082.500
13-001-33-33-012-2013-00407-00	173.808.825
13-001-23-33-000-2014-00075-00	50.722.081
13-001-23-33-000-2014-00129-00	77.740.070
13001-33-33-006-2019-00071-00	5.189.956
13001-23-33-000-2017-01038-00	50.000.000
13001-23-33-000-2017-00987-00	65.346.981
	1.470.584.439

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 ACTIVOS CONTINGENTES

La Corporación, no reconocerá activos contingentes en los Estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La Corporación evaluará los activos contingentes en forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros; estos cada esto es, cada tres meses. En el evento que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, y se pueda medir de forma fiable, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Estos Activos Contingentes están constituidos en las cuentas de orden por las cuentas representativas de hechos y circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del ente público. Incluye las cuentas de registros utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, Así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y la información tributaria. Los Otros Activos contingentes Corresponde a cuentas por cobrar en la que se aplicó el saneamiento contable en el año 2017, los otros litigios y mecanismos alternativo de solución de conflictos es una demanda que tiene la corporación sobre la empresa denominada Sociedad Juan Carlos Zambrano y los bienes y derechos depreciados es un vehículo que cumplió su vida útil

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6,083,460,965.36	6,083,460,965.36	0.00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35,416,230.00	35,416,230.00	0.00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas	0.00	0.00	0.00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
8.1.28	Db	Garantías contractuales	0.00		0.00
8.1.29	Db	Derechos en opciones	0.00	0.00	0.00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	0.00	0.00	0.00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	6,048,044,735.36	6,048,044,735.36	0.00

25.2 PASIVOS CONTINGENTES

La corporación no reconocerá pasivos contingentes en los estados financieros. Un pasivo contingente es; una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad; toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiencia fiabilidad.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	676,832,430,118.00	676,832,430,118.00	0.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	676,832,430,118.00	676,832,430,118.00	0.00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada	0.00	0.00	0.00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales	0.00	0.00	0.00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones	0.00	0.00	0.00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	0.00	0.00	0.00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00

La corporación evaluará los pasivos contingentes en forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros; esto es, cada tres meses. En caso de que la salida de recursos sea probable, y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

A continuación, una relación de las demandas y litigios de los cuales se ha hecho las provisiones teniendo en cuenta la tabla que para efecto

SUCESO PASADO			
REMOTO	POSIBLE	PROBABLE	CIERTO
NO SE CONTABILIZA NI SE REVELA	SOLO SE REVELA	SE CONTABILIZA Y SE REVELA	SE CONTABILIZA

Se considera la siguiente tabla de probabilidades

CATEGORIA	PROBABILIDAD	NATURALEZA
REMOTA	ENTRE 0% Y 0.5%	
POSIBLE BAJA	ENTRE 0.6% Y 49 %	PASIVO CONTINGENTE
PROBABLES ALTA	ENTRE 50% Y 98%	PROVISION
CIERTO MUY ALTA	MAS DEL 98 %	PASIVO

A continuación, una relación detallada de los litigios o demandas con riesgo bajo se relaciona solo el número del proceso y el valor reflejado

08-011-33-33-002-2012-00111-00	6.028.750,00
080013333-012-2013-00463-00	10.183.928,50
08-001-23-33-004-2013- 00302-00	30.035.714,00
08-001-33-33-003-016-00204-00	3.194.714,00

08-001-33-33-002014-00178-00	83.515.714,00
08-001-33-33-003-2016-00272-	2.058.041,57
08-001-33-33-002-2013-00243-00	111.498.515,00
08-011-33-33-001-2012- 00300-00	19.668.537,00
08-001-33-33-002-2012- 00182-00	1.691.964,28
08-001-33-33-001-2012- 00193-00	3.711.607,14
08-001-33-33-011-2013-00194-00	10.237.500,00
08-001-33-33-008-2013-00056-00	1.351.858,00
08-001-23-31-005-2013-00145-00	5.769.494,00
08-001-33-33-005-2013-00043-00	13.296.997,00
08-001-33-33-003-2013-00137-00	11.437.500,00
08-001-23-33-005-2013-00188-00	6.155.839,00
08-001-23-31-005-2013-00216-00	6.155.839,00
08-001-23-33-005-2013-00333-00	11.374.750,00
08-001-33-33-003-2013-00136-00	10.439.464,00
08-001-23-33-001-2013-00125-00	15.241.571,00
08-001-23-31-005-2013-00038-00	18.948.214,00
08-001-33-33-002-2013-00247-00	10.439.462,00
08-001-33-33-002-2013-00188-00	6.192.321,00
08-001-33-33-002-2013-00186-00	6.183.035,00
08-001-33-33-002-2013-00121-00	581.932.285,00
08-001-3333-002-2013-00246-00	7.356.928,00
08001-33-33-002-2013-00249-00	348.786.357,00
08-001-33-33-011-2013-00102-00	598.024,00
08-001-23-33-004-2013-00135-00	43.572.232,00
08-001-23-33-004-2012-00446-00	239.506.283,00
08-001-23-33-004-2013-00208-00	83.410.714,00
08-001-33-33-011-2012-00186-00	2.541.785,00
08-001-33-33-011-2012-00187-00	10.178.571,00
08-001-33-33-011-2013-00254-00	10.178.571,00
08-001-33-33-003- 2016-00189-00	1.025.732,00
08-001-33-33-008-2013-00089-00	3.410.714,00
08-001-33-33-010-2013-00028-00	952.678,00
08-001-33-33-002-2012-00182-00	9.668.537,00
08-001-33-33-001-2013-00025-00	33.405.635,00
08-001-33-33-001-2013-00192-00	7.148.142,85
08-001-33-33-001-2013-00007-00	2.058.037,28
08-001-23-31-005-2012-00483-00	384.392,00
08-00133-31-007-2011-00023-00	642.857.142.857,00
08-001-33-33-003-2016-00191-00	175.321.428,00
08-001-33-33-003-2013-00092-00	577.888.571,00
08-001-33-33-002-2013-00149-00	12.191.919,00
08-001-33-33-003-2013-00092-00	13.925.224,00
08-001-23-31-002-2013-0004500	21.231.607,00

13-001-23-33-000-2013-00098-00	35.714.285,00
08-001-23-33-005-2013-00334-00	11.167.089,00
08-001-33-33-010-2013-00138-00	26.045.000,00
08-001-33-33-004-2013-00141-00	14.291.714,00
08-001-23-33-004-2013-0016500	5.958.406,00
08-001-33-33-011-2013-00170-00	13.829.928,00
08-001-33-33-004-2013-00143-00	10.476.785,00
13-001-23-33-000-2013-00742-00	15.885.357,00
08-001-23-31-003-2013-00148-00	8.551.215,00
08-001-23-33-005-2013-00116-00	158.310.428,57
08-001-23-31-001-2013-00068-00	31.044.167,00
08-001-33-33-003- 2016-00281-00	296.847.857,00
08-001-33-33-003- 2016-00192-00	3.297.142,00
08-001-33-33-005-2013-00193-00	11.214.285,71
08-001-33-33-005-2013-00194-00	39.609.142,86
13-001-23-33-000-2014- 00010-00	10.633.074,00
08-001-23-33-005-2013-00233-00-CH	9.464.285,71
08-001-23-33-004-2013-00202-00-LM	265.833.333,00
08-001-33-33-002-2013-00244-00	2.464.285.714,00
08-011-33-33-003-2013-00107-00	2.402.678,57
08-001-33-33-003-2013-00054-00	2.503.570,71
08-001-33-33-005-2013-00034-00	436.562,00
08-011-33-33-005-2013-00091-00	1.202.839,28
08-011-33-33-002-2013-00025-00	267.857,14
13-001-33-31-006-2014-00090-00	3.495.464,28
08-001-33-33-008-2013-00100-00	10.598.214,20
08-001-33-33-008-2013-00096-00	1.276.785,71
08-001-33-33-008-2013-00052-00	8.095.714,28
13-001-33-31-009-2012-000185-00	12.541.071,40
08-001-33-33-009-2013-00171-00	952.678,57
08-001-33-33-010-2013-00050-00	7.096.678,57
08-001-33-33-010-2013-00138-00	4.214.285,71
08-001-33-33-010-2013-00087-00	14.774.014,20
08-001-33-33-011-2013-00183-00	1.760.897,00
08-001-33-33-012-2013-000175-00	10.383.928,50
08-001-33-33-012-2013-000175-00	1.863.832,00
08-001-23-33-004-2013-00114-00	25.857.500,00
08-001-23-33-003-2013-00197-00	82.142.857,10
08-001-23-33-004-2013-00354-00	9.000.000,00
13-001-23-31-004-2000-00764-00	86.288.207,00
13-001-23-31-000-2013-00210-00	10.607.160.000,00
08-001-33-33-003-2013-00149-00	88.142.857,00
08-001-33-33-002-2013-00244-00	12.604.821,42
08-001-33-33-009-2013-00097-00	12.035.714,00

08-001-33-33-010-2012-00107-00	4.190.610,00
08-001-33-33-011-2013-00111-00	546.751.285,00
08-001-33-33-011-2013-000102-00	546.751.285,00
08-001-33-33-011-2013-00071-00	503.826,00
08-001-33-33-011-2013-00177-00	10.839.285,00
08-011-33-33-002-2013-00385-00	12.754.500,00
08-001-23-31-005-2013-00235-00	30.035.714,00
08-001-23-31-005-2012-00482-00	8.551.215,00
08-001-23-33-005-2013-00078-00	64.767.857,00
08-001-23-33-004-2013-00358-00	9.000.000,00
13-001-33-33-004-2013-00380-00	20.879.535,00
13-001-33-33-005-2013-00440-00	384.392.857,00
13-001-23-33-000-2013-00078-00	35.714.285,00
08-001-33-33-002-2013-00160-00	14.432.922.142,86
08-001-33-33-005-2013-00055-00	577.961.571,00
08-001-33-31-005-2013-00139-00	11.741.071,00
08-001-33-33-008-2013-00141-00	1.351.858,00
08-001-33-33-008-2013-00141-00	6.137.500,00
08-001-33-33-010-2013-00158-00	10.750.000,00
08-001-33-33-010-2013-00092-00	34.815.275,00
08-001-33-33-010-2013-00088-00	3.158.035,00
08-001-33-33-011-2013-00128-00	11.696.428,50
08-001-23-33-004-2013-00119-00	19.237.000,00
08-001-23-31-001-2013-00338-00	10.988.696,00
13-001-33-33-007-2014-00286-00	8.421.428,57
13-001-33-33-008-2014-00280-00	1.082.321,42
13-001-33-33-008-2014-00281-00	\$ 2,969,861
13-001-33-33-013-2012-00158-00	15.402.808,00
13-001-23-33-000-2013-00741-00	6.344.535,71
13-001-23-33-000-2014-00011-00	10.828.196,40
13-001-33-33006-2017-0012-000	24.500.224,00
13-001-33-33003-2018-0026-400	68.846.474,00
13-001-23-33000-2014-0026-800	12.925.507,00
	676.832.430.117,57

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

La constituyen las cuentas representativas de hechos y circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera del ente público. Incluye las cuentas de registros utilizadas para control interno de activos y de futuras situaciones financieras, Así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y la información tributaria.

NOTA

26.
26.1**CUENTAS DE ORDEN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 31 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6,083,460,965.36	6,083,460,965.36	0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	81,703,922.90	81,703,922.90	0.00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0.00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia			0.00
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0.00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0.00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0.00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	81,703,922.90	81,703,922.90	0.00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0.00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0.00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0.00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros			0.00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0.00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0.00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0.00
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0.00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0.00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0.00
8.3.67	Db	Bienes de uso público			0.00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0.00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0.00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0.00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	6,165,164,888.26	6,165,164,888.26	0.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	6,083,460,965.36	6,083,460,965.36	0.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	0.00	0.00	0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	81,703,922.90	81,703,922.90	0.00

26.2 Cuentas de orden Acreedoras

Estas cuentas representan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Entidad. En este rubro se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio o de futuros hechos económicos; así como aquellas cuentas que nos permitan conciliar la diferencia entre pasivo, patrimonio y la información tributaria.

Para precisar sobre estas cuentas, las acciones populares no tienen cuantía determinada. Los demás procesos que aparecen contabilizados en las cuentas de orden acreedoras son demandas de nulidad y restablecimiento del derecho presentadas por ex-contratistas, cuya pretensión es el reconocimiento de la existencia de la relación laboral y como consecuencia, el pago de prestaciones sociales. A la fecha existen varias demandas de exfuncionarios donde reclaman prestaciones sociales y demás, las cuales a la fecha aún no han sido cuantificadas por los abogados demandantes.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	676,832,430,118.00	676,832,430,118.00	0.00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	1,499,823,339.80	1,499,823,339.80	0.00
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	0.00		0.00
9.3.02	Cr	Movilización de activos	0.00		0.00
9.3.04	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	0.00		0.00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	72,890,000.00	72,890,000.00	0.00
9.3.07	Cr	Obligaciones - fonpet	0.00		0.00
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	0.00		0.00
9.3.11	Cr	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	0.00		0.00
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales	0.00		0.00
9.3.13	Cr	Mercancías recibidas en consignación	0.00		0.00
9.3.17	Cr	Bienes recibidos en explotación	0.00		0.00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	0.00		0.00
9.3.50	Cr	Préstamos por recibir	0.00		0.00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	0.00		0.00
9.3.67	Cr	Reservas probadas	0.00		0.00
9.3.68	Cr	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0.00		0.00
9.3.69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet	0.00		0.00
9.3.70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar	0.00		0.00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	1,426,933,339.80	1,426,933,339.80	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	678,332,253,457.80	678,332,253,457.80	0.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	676,832,430,118.00	676,832,430,118.00	0.00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	0.00		0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	1,499,823,339.80	1,499,823,339.80	0.00

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de la CORPORACION AUTONOMA DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE está conformado por:

- 1) El Capital fiscal
- 2) El Déficit del ejercicio a octubre 31 de 2021
- 3) El excedente de ejercicios Anteriores,

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 31 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	131,573,742,855.45	140,526,559,806.53	-8,952,816,951.08
3.1.05	Cr	Capital fiscal	33,078,846,663.85	33,078,846,663.85	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales	0.00	0.00	0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	0.00	0.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	111,599,691,985.73	111,599,691,985.73	0.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-13,104,795,794.13	-4,151,978,843.05	-8,952,816,951.08

A la fecha de expedición de estos estados financieros en el de resultado se presenta y déficit de \$13.104.795.714.13 debido a las reservas presupuestales referente a contratos de 2020 y que se están ejecutando en esta vigencia 2021

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos destinados por la Constitución Nacional en su artículo 317 para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo del impuesto predial de los municipios, no inferior al 15% ni superior al 25.9%. Los municipios y distritos podrían ser inferiores al 1.5 por mil ni superior al 2.5 por mil sobre avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial.

NOTA 11 INGRESOS FISCALES, VENTA DE SERVICIOS Y OPERACIONALES INSTITUCIONALES Y OTROS INGRESOS

Los ingresos fiscales representan el valor de los ingresos obtenidos de las retribuciones efectuadas por los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en contraprestación a las ventajas o beneficios que obtiene de éste. Comprenden, entre otros, tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, regalías y concesiones. La venta de servicios corresponde a los ingresos obtenidos por la entidad proveniente de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias. Y los ingresos operacionales institucionales incluyen los fondos recibidos en dinero o títulos, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. Y los otros representan el valor de los ingresos percibidos, provenientes de actividades que no corresponden a su cometido estatal, y se originan de operaciones extraordinarias que no ocurren con frecuencia.

Las rentas de la Corporación se encuentran establecidas en título VII de la Ley 99 de 1993, entre las cuales se encuentran las Tasas Retributivas y compensatorias (Artículo 42), Tasas por Utilización de Agua (Artículo 43), Porcentaje Ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble (Artículo 44), Transferencias del Sector eléctrico (Artículo 45), las establecidas en el numeral 4 y 11 del Artículo 46.

La Corporación a 31 de octubre de 2021, obtuvo Ingresos Fiscales y Transferencias de los cuales los más representativos corresponden a los originados por los recaudos por concepto de Porcentaje Ambiental Distrito de Cartagena y Municipios, tasas retributivas tasas por uso, transferencias del Sector Eléctrico.

Ingresos financieros: Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos de instituciones financieras, así mismo, corresponden a los rendimientos obtenidos de inversiones en administración alta de liquidez

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	58,396,129,156.95	56,454,734,239.90	1,941,394,917.05
4.1	Cr	Ingresos fiscales	49,348,476,552.00	48,305,721,635.00	1,042,754,917.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	179,391,914.00	136,118,354.00	43,273,560.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	2,003,594,000.00	1,765,305,000.00	238,289,000.00
4.8	Cr	Otros ingresos	6,864,666,690.95	6,247,589,250.90	617,077,440.05

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	51,352,070,552.00	50,071,026,635.00	1,281,043,917.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	49,348,476,552.00	48,305,721,635.00	1,042,754,917.00
4.1.05	Cr	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	49,348,476,552.00	48,305,721,635.00	1,042,754,917.00
4.1.11	Cr	Regalías	0.00	0.00	0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0.00	0.00	0.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0.00	0.00	0.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0.00	0.00	0.00
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,003,594,000.00	1,765,305,000.00	238,289,000.00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1,985,775,000.00	1,765,305,000.00	220,470,000.00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0.00	0.00	0.00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	17,819,000.00	0.00	17,819,000.00

Y detallado así

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
28.1.1. INGRESOS FISCALES - DETALLADO

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT		RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	49,348,476,552.00	0.00	49,348,476,552.00	0.0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	49,348,476,552.00	0.00	49,348,476,552.00	0.0
4.1.10.01	Cr	Tasas	4,549,834,969.00	0.00	4,549,834,969.00	0.0
4.1.10.02	Cr	Multas	0.00	0.00	0.00	0.0
4.1.10.03	Cr	Intereses	0.00	0.00	0.00	0.0
4.1.10.04	Cr	Sanciones	0.00	0.00	0.00	0.0
4.1.10.11	Cr	Peajes	1,430,489,000.00	0.00	1,430,489,000.00	0.0
4.1.10.14	Cr	Tarifa pro desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.0
4.1.10.15	Cr	Inscripciones	0.00	0.00	0.00	0.0
4.1.10.32	Cr	Publicaciones	3,640,000.00	0.00	3,640,000.00	0.0
4.1.10.60	Cr	Sobre tasa Ambiental	41,861,920,368.00	0.00	41,861,920,368.00	0.0
4.1.10.90	Cr	Otros Ingresos no Tributarios	1,502,592,215.00	0.00	1,502,592,215.00	0.0

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	7,044,058,604.95	6,383,707,604.90	660,351,000.05
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca			0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	179,391,914.00	136,118,354.00	43,273,560.00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	0.00		0.00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	0.00		0.00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	0.00		0.00
4.3.90	Cr	Otros servicios	179,391,914.00	136,118,354.00	43,273,560.00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0.00	0.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	6,864,666,690.95	6,247,589,250.90	617,077,440.05
4.8.02	Cr	Financieros	6,752,473,427.57	6,140,741,096.52	611,732,331.05
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	112,193,263.38	106,848,154.38	5,345,109.00

NOTA 29. GASTOS

A continuación, se detallan los conceptos de los Gastos de Administración y de Operación y ventas de la vigencia terminada a octubre 31 de 2021

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	71,500,924,951.08	60,606,713,082.95	10,894,211,868.13
5.1	Db	De administración y operación	17,002,073,180.34	14,123,359,285.93	2,878,713,894.41
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	592,782,957.83	525,579,244.82	67,203,713.01
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
5.5	Db	Gasto público social	53,878,520,174.08	45,930,301,411.37	7,948,218,762.71
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
5.8	Db	Otros gastos	27,548,638.83	27,473,140.83	75,498.00

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Son todos los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la misionalidad de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE., en esta denominación se incluyen los grupos que representan los flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario causados para el funcionamiento y normal desarrollo de la actividad del ente. Estos incluyen los gastos de administración, contribuciones, aportes sobre la nómina, impuestos y tasas, generales, depreciaciones y amortizaciones y otros conceptos.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 31 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	17,002,073,180.34	14,123,359,285.93	2,878,713,894.41
5.1	Db	De Administración y Operación	17,002,073,180.34	14,123,359,285.93	2,878,713,894.41
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5,590,785,053.00	5,001,347,120.00	589,437,933.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	60,745,035.13	54,157,219.13	6,587,816.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1,402,134,620.00	1,251,953,500.00	150,181,120.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	272,853,300.00	241,184,100.00	31,669,200.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1,866,735,534.00	1,679,075,105.00	187,660,429.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	668,653,133.26	645,006,396.00	23,646,737.26
5.1.11	Db	Generales	5,653,212,151.15	4,047,536,548.72	1,605,675,602.43
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1,486,954,353.80	1,203,099,297.08	283,855,056.72

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

A continuación, se detallan los conceptos por los cuales se generaron los gastos de, depreciaciones, Y amortizaciones a octubre 31 de 2021.

NOTA	29.	GASTOS
		COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	592,782,957.83	525,579,244.82	67,203,713.01
	Db	DETERIORO	0.00	0.00	0.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
		DEPRECIACIÓN	544,781,876.40	482,971,872.17	61,810,004.23
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	544,781,876.40	482,971,872.17	61,810,004.23
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	0.00	0.00	0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	0.00	0.00	0.00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	0.00	0.00	0.00
		AMORTIZACION	48,001,081.43	42,607,372.65	5,393,708.78
5.3.66	Db	Amortizacion de Activos Intangibles	48,001,081.43	42,607,372.65	5,393,708.78

29.2. Deterioro

Para la vigencia 2020 se calculó un deterioro de cuentas por cobrar sobre la totalidad de la cartera vencida a más de 1 año a diciembre 31 de 2020 y según lo establecido en el manual de políticas contables, en primera instancia la evaluación se da si existe un deterioro, si existe indicios, se procede al cálculo del mismo de lo contrario no.

La corporación tendrá en cuenta los siguientes indicios como deterioro:

- Incumplimiento de los pagos periódicos
- Desmejoramiento de sus condiciones crediticias
- Es probable que el cliente se declare en quiebra, en reestructuración, o algún otro tipo de situación de reorganización
- Se ha presentado cambios en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el cual opera el cliente
- El deudor se encuentra reportado en las centrales de riesgos en el BDME y se encuentra con problemas de liquidez
- Cuando la cuenta por pagar tenga más de un (1) año de vencida

Evidenciado el deterioro de las cuentas por cobrar la corporación calculara aplicando la fórmula del valor presente de las perdidas crediticias utilizando la tasa de intereses de mercado aplicada para instrumentos similares específicamente la tasa de intereses de colocación promedio mensual ponderado efectiva anula a diciembre 31 de 2020 y que es de 7.34% fuente Banco de la Republica el saldo de la cartera vencida a más de 1 años es de \$ 6,104,421,428.43 aplicando la formula obtenemos que el valor presente es de \$ 5,686,995,927.36 y sobre ese valor calculamos el deterioro dando como resultado \$ 417.425.501.07

DETERIODO 2020

CARTERA SALDO	3,058,297,268.43
NUEVA CARTERA	3,046,124,160.00
TOTAL CARTERA	6,104,421,428.43

TASA	7.34%	
PERIODO		1.00
VALOR ACTUAL	\$ 5,686,995,927.36	
DETERIORO	417,425,501.07	

29.4 GASTO DEPRECIACION

Según nuestro manual de políticas contables la corporación ha definido aplicar el método de línea recta con la siguientes vidas y valores residuales en la siguiente tabla

CONCEPTO	VIDA UTIL	VR RESIDUAL	OBSERVACION
EDIFICIO	ENTRE 5 HASTA 80 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 25%	LA VIDA UTIL TOMADA ES DE 80 AÑOS
EQUIPO DE INVESTIGACION	ENTRE 8 HASTA 15 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
EQUIPO DE LABORATORIO	ENTRE 10 HASTA 15 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
OTROS EQUIPOS MEDICOS CIENTIFICO	ENTRE 10 HASTA 15 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
MUEBLES Y ENSERES	ENTRE 2 HASTA 5 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	ENTRE 5 HASTA 10 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
ACCESORIOS MUEBLES Y ENCERES	ENTRE 3 HASTA 10 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 HASTA 9 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
EQUIPO DE COMPUTO	ENTRE 2 HASTA 9 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPU	ENTRE 2 HASTA 9 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
TERRESTRE	ENTRE 4 HASTA 10 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
MARITIMO Y FLUVIAL	ENTRE 4 HASTA 10 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 10%	
HERRAMIENTAS	ENTRE 5 HASTA 10 AÑOS	ENTRE 0% HASTA 5%	
MAQUINARIA EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	ENTRE 2 HASTA 5 AÑOS	0%	
OTROS EQUIPO DE COMEDOR DESPENSA COCINA	ENTRE 2 HASTA 5 AÑOS	0%	

29.4 GASTOS PUBLICO SOCIAL

El detalle del Gasto Público Social para el periodo terminado a octubre 31 de 2021 es el siguiente:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.4.	GASTO PÚBLICO SOCIAL

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	53,878,520,174.08	45,930,301,411.37	7,948,218,762.71
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	53,878,520,174.08	45,930,301,411.37	7,948,218,762.71
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	35,529,962,287.58	30,169,136,290.61	5,360,825,996.97
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	5,615,623,963.48	4,706,036,919.50	909,587,043.98
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación	9,328,854,737.98	8,007,274,793.22	1,321,579,944.76
5.5.08.04	Db	Investigación	0.00	0.00	0.00
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	3,404,079,185.04	3,047,853,408.04	356,225,777.00
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	0.00	0.00	0.00
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	0.00	0.00	0.00

El Gasto público social corresponde a los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de saneamiento ambiental, agua potable, medio

29.5 OTROS GASTOS

GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos bancarios comisiones y a sentencias emitidas por la Rama Judicial a un ex trabajador llamado José de los santo Atenzia Turizo la diferencia con la liquidación será consignado al fondo de pensione como lo dicta lo emitido por el juez de la republica

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	OCTUBRE 31 DE 2021	SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	27,548,638.83	27,473,140.83	75,498.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	4,897,090.00	4,821,592.00	75,498.00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	4,897,090.00	4,821,592.00	75,498.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	22,651,548.83	22,651,548.83	0.00
5.8.90.12	Db	Sentencias	769,965.00	769,965.00	
5.8.90.90	Db	Perdidad en baja de cuentas de Activos Contingentes	21,881,583.83	21,881,583.83	0.00